ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la ciudad de Puerto Casado, Departamento de Alto Paraguay, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en la Sede del Juzgado de Primera Instancia, ubicado en la Avda. Sergio Valinotti y Eugenio Hermosa, de esta ciudad, siendo las 09:00hs, estando presentes, la Srta. Lizza Rosio Bogado Portillo, Jefa de Control y Seguimiento, el Abg, Vicente Aponte, Tec. Adm. (III) de Patrimonio y Suministro y el Abg, Silvio M. Bogarin, Jefe de Servicios Generales, se procede a la recepción definitiva de los bienes, remitida por la firma adjudicada **TALLER L.R. de Lucas Reinaldo Romero Machuca con RUC N° 5117397/2**, adquirida por **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC- ID N° 419.225**. Seguidamente se procede a la verificación, haciéndose constar que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas del **P.B.C.** del llamado **"ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA LOS VEHICULOS DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL"**, conforme a las características que se detallan a continuación:

ITEMS	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS	CANTIDAD
1	CUBIERTAS AT265/70R16	MARCA: SUNSET PROCEDENCIA: CHINA	4
2	CUBIERTAS AT265/60R18	MARCA: GOODRI PROCEDENCIA: CHINA	3

Vicente Osvaldo Aponte
Técnico Patrimonio y Suministro

Abg. Silvio Bogarin
Jefe Servicios Generales

CONTROL Y SEGUIMIENTO